



NEGOCIANDO

HERMANDAD INDEPENDIENTE DE EMPLEADOS TELEFÓNICOS

vol. XXIV 8 de junio de 2009

Compañeros HIETEL

En otro intento de lograr que la negociación colectiva acelere y culmine con la firma de un convenio justo y razonable para nuestros compañeros afiliados a la HIETEL, presentamos nuevamente una propuesta a la PRT/CLARO, el pasado jueves, 4 de junio de 2009, a través de la mediadora del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. Ella nos ha confirmado que la misma fue entregada y discutida con el portavoz de la compañía, el viernes, 5 de junio de 2009. Solicitó que la propuesta fuera evaluada con **detenimiento** por parte de los integrantes del Comité Negociador de la compañía, antes de responder. Sugirió además, que donde continúen existiendo discrepancias, las partes enfatizen en atender las mismas mediante el diálogo que permita evaluar una variedad de opciones para mayor posibilidad de acercamiento.

Nuestra propuesta contiene cambios en doce (12) de los diez y seis (16) artículos restantes, mayormente en los aspectos económicos que impactan la salud y seguridad de nuestros afiliados y sus familias. Estos son: salarios, plan médico, plan de retiro, licencias por enfermedad y el disfrute de tiempo libre, vacaciones, entre otros.

La HIETEL está muy de acuerdo con combinar los beneficios en un balance de intercambio para encontrar una fórmula satisfactoria y esto es lo que hemos estado presentando en nuestras propuestas. Sin embargo, la realidad es que la PRT/CLARO se ha concentrado en el, **¿QUE ME DAS?**, olvidando que en la ecuación colectiva existe el **¿QUE TE DOY?** Esperamos en esta ocasión, recibir una contra oferta responsable y balanceada para los compañeros Técnicos y Profesionales que pacientemente añoran recibir justicia laboral.

**¡A TODOS NUESTROS COMPAÑEROS QUE PRÓXIMAMENTE
CELEBRAN SU DÍA ESPECIAL,
FELICIDADES EN EL DÍA DE LOS PADRES!**

www.hietel.org

